



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - SEPTIEMBRE)



Página: 1 de 3

ORGANISMO PÚBLICO: 262 00 Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza

MISIÓN

Convenir y concertar con el Ejecutivo Federal programas de desarrollo social y humano para dar respuesta integral a la problemática de la población en condiciones de pobreza, mediante proyectos que permita establecer mejores condiciones de vida en los sectores más vulnerables.

VISIÓN

Propiciar el desarrollo de la población sobre todo en las zonas y grupos con mayores condiciones de pobreza, basados en los principios de eficiencia, equidad y honestidad para que la población acceda a mayores niveles de bienestar y mejores condiciones de vida.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - SEPTIEMBRE)



Página: 2 de 3

ORGANISMO PÚBLICO: 262 00 Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO						
CONCEPTO			APROBADO ANUAL A	DEL PERÍODO		% DE EJERCIDO C/B (%)
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN		MINISTRADO B	EJERCIDO C	
TOTALES			\$45,000,000.00	\$46,250,000.00	\$0.00	0.00
F		Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	C	Educación Primaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	D	Educación Secundaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	N	Apoyos a la Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
G		Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	B	Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
H		Asistencia y seguridad social	\$0.00	\$1,250,000.00	\$0.00	0.00
	C	Otros Grupos Vulnerables	\$0.00	\$1,250,000.00	\$0.00	0.00
K		Desarrollo regional y urbano	\$45,000,000.00	\$44,211,107.78	\$0.00	0.00
	A	Dirección Estratégica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	B	Urbanización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	C	Vivienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	D	Suministro de Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	E	Drenaje y Tratamiento de Aguas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	F	Desarrollo Regional	\$45,000,000.00	\$44,211,107.78	\$0.00	0.00
	G	Electrificación Rural	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
L		Desarrollo agropecuario y pesca	\$0.00	\$143,165.62	\$0.00	0.00
	B	Agrícola y Pecuario	\$0.00	\$143,165.62	\$0.00	0.00
M		Medio ambiente y recursos naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	D	Suelo y Recursos Forestales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
O		Comunicaciones y transportes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
	B	Carreteras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
P		Otros servicios y actividades económicas	\$0.00	\$645,726.60	\$0.00	0.00
	B	Fomento a la Industria y el Comercio	\$0.00	\$618,166.74	\$0.00	0.00
	D	Fomento a las Artesanías	\$0.00	\$27,559.86	\$0.00	0.00

No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
01	Coordinar esfuerzos y recursos con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada, para la instrumentación y operación de proyectos integrales de desarrollo que eleven el nivel de bienestar y condiciones de vida de la sociedad.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - SEPTIEMBRE)



Página: 3 de 3

ORGANISMO PÚBLICO: 262 00 Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza

INDICADORES ESTRATÉGICOS										
NO. DE OBJ.	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA (NUMERADOR / DENOMINADOR)	DENOMINADOR A	DATOS NUMERADOR			AVANCES		BENEFICIARIOS	
				APROBADO B	DEL PERÍODO		CUMP. D/C	META D/A	TIPO	CANTIDAD ALCANZADA
					PROGRAMADO C	ALCANZADO D				
01	Índice de recursos liberados de aportación estatal	Recursos liberados / Recursos autorizados	46,250,000.00	45,000,000.00	46,250,000.00	46,250,000.00	100.00%	100.00%	Persona	922,550 462,739 459,811
01	Índice de municipios atendidos	Municipios atendidos / Total de municipios del Estado	33.00	114.00	114.00	33.00	28.95%	100.00%	Persona	922,550 462,739 459,811

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Asesorar en la elaboración de expedientes técnicos para los proyectos, validación de expedientes técnicos, asesorar en la aplicación de la normatividad de los programas del Ramo 20.	Ayuntamientos municipales, dependencias estatales y federales, organizaciones de la sociedad civil y población en condiciones de pobreza.